

“EL RECICLAJE NO ES COSA DE MAGIA”, la campaña de concienciación del Consorcio de Residuos y Ecoembes que pretende seguir fomentando el correcto uso del contenedor amarillo.



*Por Gabinete de Prensa
jun. 15, 2023*

El Consorcio de Residuos de Zamora va a llevar a cabo nuevamente una campaña de concienciación ambiental sobre la correcta separación de los residuos, y en especial de aquellos que se destinan al contenedor amarillo (envases de plástico, latas y briks). La campaña es fruto de la colaboración del Consorcio Provincial de Residuos de Zamora con Ecoembes, la organización ambiental sin ánimo de lucro que coordina el reciclaje de envases en España.

La campaña, denominada **“EL RECICLAJE NO ES COSA DE MAGIA”**, realizada en 2022 y a la que se le da continuidad en 2023, cuenta con la colaboración del conocido mago Miguel de Lucas, y tiene por objetivo básico mejorar la información sobre los residuos que se depositan en el contenedor amarillo, y de esta forma incidir en la reducción de los **“impropios”** (aquellos materiales depositados erróneamente en el contenedor amarillo), con el fin último de incrementar la “calidad” de la recogida selectiva y posibilitar una mejora global del sistema de reciclaje de los envases.

El contenedor amarillo está destinado a la **recogida de los envases generados en los domicilios o envases de residuos domésticos**, es decir, en él sólo se deben depositar: **envases de plástico** (botellas de agua, botellas de refresco, botellas de suavizantes, bolsas de patatas fritas, envases de yogurt, bolsas de plástico de comercio, bandejas de poliespán, etc.), **envases metálicos** (como latas de refrescos, latas de conservas, bandejas de aluminio, tapas y tapones metálicos de envases de vidrio o de frascos, etc.) y **envases tipo brik** (como los briks de leche, de zumo, de tomate frito, etc.), independientemente de su tamaño o el grado de suciedad de dichos envases. Es importante también que los envases de gran tamaño se depositen plegados para optimizar el reciclaje. Así pues, **el contenedor amarillo es el de los envases, que no de plásticos**, ya que cierta parte de la población asocia este contenedor al de plásticos, y no todos los residuos de plásticos se depositan en el contenedor amarillo.

Entre los residuos **impropios** depositados erróneamente, se ha detectado la presencia de juguetes (muchos de ellos de plástico), persianas, pequeños electrodomésticos, cubos de fregona, mangueras, ropa, cuerdas, restos de obra, plásticos agrícolas o industriales, envases de herbicidas, envases de medicamentos, etc., que no deben ser depositados en el contenedor amarillo, así como otros residuos que cuentan con un contenedor específico como vidrio (contenedor verde), envases y cajas de cartón (contenedor azul), basura orgánica y pañales (contenedor normalmente de color gris).

La recogida selectiva en la provincia de Zamora, cuenta en la actualidad con un total de **951 contenedores** para la recogida de envases **de cartón y papel**, y **854 contenedores** para la recogida de **envases ligeros** (envases de plástico, latas y briks).



El Consorcio de residuos de Zamora recogió durante 2022 un total de **1.143.340 Kg de envases ligeros de plástico, latas y briks** depositados en los contenedores amarillos instalados en la provincia de Zamora, lo que supuso un incremento del **2,23%** respecto al año anterior.

En referencia a la recogida selectiva de papel cartón en la provincia, en 2022 se recuperó un total de **1.022.180 Kg** procedentes de la recogida del contenedor azul, lo que supone un incremento del **6,22%** en comparación con 2021. Respecto la recogida de cartón comercial en Toro y Benavente, en 2022 se recuperaron un total de **91.180 Kg**, lo que supone un **3,36%** de incremento respecto al año anterior.

Desde que se inició la recogida selectiva en la provincia de Zamora en 2003, se ha conseguido recuperar un total de **12.853.000 Kg de envases ligeros** y **17.772.000 Kg de papel cartón**, gracias al incremento de contenerización, mejora del servicio de recogida, y a la colaboración ciudadana en el proceso del reciclaje. En el Centro de Tratamiento de Residuos se han tratado desde entonces, un total de **22.957.000 Kg** de envases ligeros procedentes de la recogida selectiva de la provincia y de Zamora capital. De los subproductos recuperados y seleccionados se fabrican nuevos materiales reciclados, lo que supone un importante ahorro de materias primas, agua, energía y, con ello, la protección del medio ambiente.

A pesar de los buenos resultados en la recogida selectiva de envases, en alguna de las localidades de la provincia, se ha seguido detectando un importante volumen de residuos “impropios” en el contenedor amarillo, superando en algunos casos el **30%** de los residuos depositados. Estos residuos que no deben ser depositados en él, dificultan su posterior tratamiento y el proceso de reciclaje, motivo por el cual es muy importante concienciar a la población sobre **qué residuos deben depositarse en el contenedor amarillo y cuáles no**.

Los residuos “impropios” cuya presencia se ha detectado en el contenedor amarillo, ha supuesto un incremento en el coste de la gestión y tratamiento de los mismos en un importante porcentaje, ya que se requiere efectuar un mayor esfuerzo de separación y selección tras la recogida del contenedor, lo cual implica mayor tiempo y mayor coste de gestión, haciendo el proceso global de reciclaje mucho más complejo. Reciclando evitamos que los productos y materiales se conviertan en residuos, transformándolos en otros completamente nuevos, alargando su vida útil y ayudando a la **preservación de los recursos naturales de la provincia de Zamora**, de forma que sea más sostenible. Por este motivo, **resulta fundamental la colaboración de todos para llevar a cabo un correcto y efectivo proceso de reciclaje**.

La campaña de concienciación se iniciará en el mes de junio; entre las actuaciones previstas se incluye la **difusión de la misma en medios de comunicación (prensa, radio y televisión) del 15 al 25 de junio**, así como el **reparto de trípticos entre las localidades de la provincia que disponen de contenedor amarillo**, de forma que se pueda reducir la presencia de impropios en el mismo, mediante la difusión de información sobre su correcta utilización entre dicha población.

La campaña de concienciación sobre el correcto uso del contenedor amarillo está financiada a través del Convenio de Colaboración del Consorcio de Residuos y Ecoembes y tiene un presupuesto total de **24.189,76 €**.

[Consultar tríptico "Contenedor amarillo"](#)